

Desempleados



Para encontrar trabajo...

- Podéis acudir a las oficinas del Servei Públic d'Ocupació (SOIB), que se han reforzado con una red de orientadores e intermediarios laborales.
- Solicitad las ayudas de 350 € para desempleados que forman parte de programas de búsqueda de empleo.
- Apuntaos a los talleres de ocupación, escuelas taller y casas de oficios que ofrecen un contrato de trabajo y formación.
- Contactad con vuestro ayuntamiento. Se comprometen a contratar a 1.000 personas procedentes de sectores en descenso durante 6 meses.
- También tenéis la posibilidad de trabajar como autónomos, sobre todo en sectores emergentes.
- O de trabajar en Europa a través de la Red Eures.

Para mejorar la formación...

- Hay un plan extraordinario de orientación profesional para el empleo. Escoged el tipo de formación que necesitéis para mejorar vuestra situación laboral a través de <http://www.formaciocaib.es>

Más información en <http://soib.caib.es> y en el teléfono 971 176 300.

Si pensáis crear una empresa...

- Disponéis de la línea ICO Emprendedores, con créditos ventajosos. 971 176 700.
- Disponéis del Servei d'Incubadores d'Empreses, con bonificaciones para alquiler. 971 435 006. <http://www.parcbit.es>
- Hay ayudas directas para empresas innovadoras y jóvenes empresarios. 971 176 309.

El Govern ha rebajado los impuestos a los menores de 36 años, a las familias, a las personas con minusvalía, etc., para facilitar el acceso a la vivienda y la creación de empresas.